

# EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXV.—Número 9,349

Director: Don José Estrañ

Viernes 23 de marzo de 1919

## A FALTA DE OTRO ASUNTO

En Pamplona, los jurados piden que los aumenten las dietas en atención al precio que alcanzan las subsistencias y en tal sentido han instado al presidente de aquella Audiencia.

Si quien allí fija el importe de esas dietas se atiene a la realidad de las cosas, creemos que no hay que pedir aumento por la elevación de las subsistencias, sino solicitar que se regulen aquellas conforme al precio de locomoción, comida, etcétera.

La noticia, verdaderamente no merece los honores de una crónica, si no fuera porque en virtud de las circunstancias actuales es aborrecido incurrir en censura al tratar asuntos de más trascendencia, y porque viene de molde para pedir la reforma de unos aranceles que son depresivos para la dignidad de los funcionarios a quienes afectan. Nos referimos a los que rigen para los adjuntos en los Tribunales municipales.

Cuando se publicaron en 1917, hicimos la crítica de los mismos, pero no estará de más recordar hoy algo de lo que entonces dijimos.

En efecto, cuando en un juicio se ventile una cuantía que no exceda de cien pesetas, cada adjunto cobrará cincuenta céntimos por su intervención en la contienda. Suponiendo que esta dure dos horas, y en la mayor parte de los casos excederá de ese tiempo, y que en un día se celebren cuatro juicios, aquel auxiliar de la Justicia municipal, y mejor dicho, aquel juez que coadyuva a la augusta misión de administrar justicia, percibirá como máximo dos pesetas, la mitad que los alguaciles, perdiendo de ganar mayor suma en el trabajo a que se dedique habitualmente para ejercer el cargo de adjunto. Se dirá que los aranceles le conceden 0.75 pesetas cuando la cuantía llega a 250, una peseta cuando no pase de 500, y dos desde este tipo a 1.500; pero los juicios verbales de 1.500, y aun los de 500, son mirlos blancos en aquellos Tribunales y lo corriente son los que no pasan de 250; y por eso puede calcularse que en general un adjunto no cobrará al día, cuando le emplee por entero como miembro del Tribunal, más de tres pesetas, y esto es en las capitales y grandes poblaciones donde con frecuencia, y a diario, funciona aquel.

En los municipios rurales es aún más oneroso el cargo de adjunto y resulta menos retribuido proporcionalmente, porque todos los que le desempeñan son hombres de trabajo, labradores o gente de oficio, que tienen que dejar sus ocupaciones, con las que ganan la vida, para trasladarse al local del Juzgado, a dos o cuatro kilómetros de distancia, necesitando a veces hacer uso de medio de locomoción de pago, como coche o ferrocarril, para ganar dos reales en uno o varios días, por que raro es el juicio que se acaba en una sesión, y menos en las aldeas donde los liturgos de calleja hacen gala de su oratoria y de sus conocimientos jurídicos y de los rincones del procedimiento.

No es esto depresivo para el adjunto a quien se llama a formar parte de un Tribunal colegiado como juez, que tiene que examinar las pruebas, estudiar las alegaciones e intervenir en la redacción y discusión de la sentencia? Creemos que sí, y que si no se los aumenta el tipo de aquellas dietas, lo más digno es suprimirlas y que los adjuntos acudan a los Tribunales sin otro interés que el del cumplimiento, del deber.

En esta época de reformas, ¿cuándo llegará la hora de las judiciales y de que los funcionarios de la Justicia municipal dejen de moverse con vistas al arancel y reciban su sueldo del Estado, suficiente para vivir con el decoro que exige su augusta misión social? Esta aspiración es ya vehemente deseo en todos cuantos más o menos directamente tienen que relacionarse con la odiosa "Themis" en los Juzgados municipales, que son uno de los más recios baluartes del caciquismo imperante y rural.

En esta época de reformas, ¿cuándo llegará la hora de las judiciales y de que los funcionarios de la Justicia municipal dejen de moverse con vistas al arancel y reciban su sueldo del Estado, suficiente para vivir con el decoro que exige su augusta misión social? Esta aspiración es ya vehemente deseo en todos cuantos más o menos directamente tienen que relacionarse con la odiosa "Themis" en los Juzgados municipales, que son uno de los más recios baluartes del caciquismo imperante y rural.

En esta época de reformas, ¿cuándo llegará la hora de las judiciales y de que los funcionarios de la Justicia municipal dejen de moverse con vistas al arancel y reciban su sueldo del Estado, suficiente para vivir con el decoro que exige su augusta misión social? Esta aspiración es ya vehemente deseo en todos cuantos más o menos directamente tienen que relacionarse con la odiosa "Themis" en los Juzgados municipales, que son uno de los más recios baluartes del caciquismo imperante y rural.

En esta época de reformas, ¿cuándo llegará la hora de las judiciales y de que los funcionarios de la Justicia municipal dejen de moverse con vistas al arancel y reciban su sueldo del Estado, suficiente para vivir con el decoro que exige su augusta misión social? Esta aspiración es ya vehemente deseo en todos cuantos más o menos directamente tienen que relacionarse con la odiosa "Themis" en los Juzgados municipales, que son uno de los más recios baluartes del caciquismo imperante y rural.

En esta época de reformas, ¿cuándo llegará la hora de las judiciales y de que los funcionarios de la Justicia municipal dejen de moverse con vistas al arancel y reciban su sueldo del Estado, suficiente para vivir con el decoro que exige su augusta misión social? Esta aspiración es ya vehemente deseo en todos cuantos más o menos directamente tienen que relacionarse con la odiosa "Themis" en los Juzgados municipales, que son uno de los más recios baluartes del caciquismo imperante y rural.

En esta época de reformas, ¿cuándo llegará la hora de las judiciales y de que los funcionarios de la Justicia municipal dejen de moverse con vistas al arancel y reciban su sueldo del Estado, suficiente para vivir con el decoro que exige su augusta misión social? Esta aspiración es ya vehemente deseo en todos cuantos más o menos directamente tienen que relacionarse con la odiosa "Themis" en los Juzgados municipales, que son uno de los más recios baluartes del caciquismo imperante y rural.

En esta época de reformas, ¿cuándo llegará la hora de las judiciales y de que los funcionarios de la Justicia municipal dejen de moverse con vistas al arancel y reciban su sueldo del Estado, suficiente para vivir con el decoro que exige su augusta misión social? Esta aspiración es ya vehemente deseo en todos cuantos más o menos directamente tienen que relacionarse con la odiosa "Themis" en los Juzgados municipales, que son uno de los más recios baluartes del caciquismo imperante y rural.

En esta época de reformas, ¿cuándo llegará la hora de las judiciales y de que los funcionarios de la Justicia municipal dejen de moverse con vistas al arancel y reciban su sueldo del Estado, suficiente para vivir con el decoro que exige su augusta misión social? Esta aspiración es ya vehemente deseo en todos cuantos más o menos directamente tienen que relacionarse con la odiosa "Themis" en los Juzgados municipales, que son uno de los más recios baluartes del caciquismo imperante y rural.

En esta época de reformas, ¿cuándo llegará la hora de las judiciales y de que los funcionarios de la Justicia municipal dejen de moverse con vistas al arancel y reciban su sueldo del Estado, suficiente para vivir con el decoro que exige su augusta misión social? Esta aspiración es ya vehemente deseo en todos cuantos más o menos directamente tienen que relacionarse con la odiosa "Themis" en los Juzgados municipales, que son uno de los más recios baluartes del caciquismo imperante y rural.

En esta época de reformas, ¿cuándo llegará la hora de las judiciales y de que los funcionarios de la Justicia municipal dejen de moverse con vistas al arancel y reciban su sueldo del Estado, suficiente para vivir con el decoro que exige su augusta misión social? Esta aspiración es ya vehemente deseo en todos cuantos más o menos directamente tienen que relacionarse con la odiosa "Themis" en los Juzgados municipales, que son uno de los más recios baluartes del caciquismo imperante y rural.

En esta época de reformas, ¿cuándo llegará la hora de las judiciales y de que los funcionarios de la Justicia municipal dejen de moverse con vistas al arancel y reciban su sueldo del Estado, suficiente para vivir con el decoro que exige su augusta misión social? Esta aspiración es ya vehemente deseo en todos cuantos más o menos directamente tienen que relacionarse con la odiosa "Themis" en los Juzgados municipales, que son uno de los más recios baluartes del caciquismo imperante y rural.

En esta época de reformas, ¿cuándo llegará la hora de las judiciales y de que los funcionarios de la Justicia municipal dejen de moverse con vistas al arancel y reciban su sueldo del Estado, suficiente para vivir con el decoro que exige su augusta misión social? Esta aspiración es ya vehemente deseo en todos cuantos más o menos directamente tienen que relacionarse con la odiosa "Themis" en los Juzgados municipales, que son uno de los más recios baluartes del caciquismo imperante y rural.

La obediencia a la ley no nos exime de rechazar una afrentosa sujeción al atropello.

La continuación se ocupa del alto ejemplo de civismo que se está dando actualmente en Barcelona, ayudando los elementos de orden al Gobierno a resolver los conflictos sociales y excita a las gentes de orden a imitar ese ejemplo.

**Antonio Alberdi**  
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer. Inyecciones intravenosas del 606.  
CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 a 5.  
AÑOS DE ESCALANTE 10, 1.<sup>o</sup>

## ¿Quieres más?

Casilda, cruel é ingrata. Tu esquilta he recibido y su lectura me tiene completamente afligido.

En unos pocos renglones, trazados sin mucho aliento, me dices franca y sincera que rechazas mi cariño, porque en los tiempos presentes a los amores, más puros hay que añadir, por si acaso, bastantes miles de duros; duros que según afirmas, y al afirmarlo haces bien, sirven para convertir este mundo en un edén.

Este edén ó paraíso, por el que muestras afán, túyo ha de ser si consientes en ser Eva de este Adán.

Mi petición amorosa no tengas por importuna, y a tu lado será un "churro" la mujer de más fortuna.

Tendrás un palacio hermoso, con todo lujo y heato, por el que no pagarás impuesto de inquilinato.

Tendrás primorosos trajes; botitas de altos tacones, y los brillantes que quepan en cuatro ó cinco vagones.

Podrás pasear a gusto, sin que te duelan los callos, en un moderno automóvil de doscientos mil caballos; "chisme" práctico y ligero, de admirable mecanismo, en el que cualquier persona puede romperse el bautismo.

Ansiando que te diviertas, sin estar nunca apenada, pienso también darte un mico y una trucha amaestrada.

No atormentes más, Casilda, a quien por tí de amor muere, y mis promesas yo, en cambio, te cumpliré, si Dios quiere, cuando volvamos a ver completo, erguido y marcial, al gran patriota Velarde "subido en su pedestal".

IGNACIO G. LARA

**Carlos M<sup>o</sup> Conachy**  
Calle de Castelar, 4  
DENTISTA

## Con destino a Veracruz

Un aviso que publicó ayer la Compañía Transatlántica nos hace creer que en adelante se podrá embarcar aquí en sus buques con destino a Veracruz. Se exigen algunos requisitos, pero el caso es que se pueda normalizar el servicio de transportes marítimos entre España y Méjico.

«Habrá llegado la hora de reanudar el tráfico entre ambos países? Pues si ha llegado, progresa que obtengamos por acá algún beneficio de este retorno a la normalidad, que podría contribuir a que exista algún tráfico entre nuestro puerto y el de Veracruz.

Algunas publicaciones que últimamente hemos recibido de Méjico nos hacen suponer que ya se le pasaron a aquella república las convulsiones, y que la actual situación política se va cimentando sobre sólidos fundamentos. Los Estados Unidos están solicitando los "brazos mejicanos". Hasta hace poco le estaba prohibido al obrero mejicano entrar libremente en los Estados Unidos, y hoy toda restricción ha desaparecido y oficialmente se ha comunicado a los agentes de inmigración norteamericanos que todos los braceros que deseen pasar la frontera podrán hacerlo sin llevar los ocho dólares que marcan las leyes de inmigración y aunque no sepan hablar y escribir inglés.

El requisito de que para ir a Veracruz, como para ir a la Habana, se necesita que vise los pasaportes el señor cónsul de los Estados Unidos, acaso se relacione con esta demanda de brazos con destino a los Estados Unidos. Ya saben los montañeses laboriosos y hábiles que allí se pagan buenos jornales, y ahora el Gobierno de los Estados Unidos pide obreros para suplir a los numerosos soldados norteamericanos que no podrán volver de Europa, para trabajar en su país hasta dentro de algunos meses.

Sea por conveniencia de los Estados Unidos, ó sea por lo que fuere, lo que nos interesa a los santanderinos es que el servicio marítimo con Veracruz se normalice para activar nuestras relaciones "morales y materiales" con la República mejicana, donde tantos montañeses contribuyen a la prosperidad del país con su activo trabajo.

En esta época de reformas, ¿cuándo llegará la hora de las judiciales y de que los funcionarios de la Justicia municipal dejen de moverse con vistas al arancel y reciban su sueldo del Estado, suficiente para vivir con el decoro que exige su augusta misión social? Esta aspiración es ya vehemente deseo en todos cuantos más o menos directamente tienen que relacionarse con la odiosa "Themis" en los Juzgados municipales, que son uno de los más recios baluartes del caciquismo imperante y rural.

En esta época de reformas, ¿cuándo llegará la hora de las judiciales y de que los funcionarios de la Justicia municipal dejen de moverse con vistas al arancel y reciban su sueldo del Estado, suficiente para vivir con el decoro que exige su augusta misión social? Esta aspiración es ya vehemente deseo en todos cuantos más o menos directamente tienen que relacionarse con la odiosa "Themis" en los Juzgados municipales, que son uno de los más recios baluartes del caciquismo imperante y rural.

En esta época de reformas, ¿cuándo llegará la hora de las judiciales y de que los funcionarios de la Justicia municipal dejen de moverse con vistas al arancel y reciban su sueldo del Estado, suficiente para vivir con el decoro que exige su augusta misión social? Esta aspiración es ya vehemente deseo en todos cuantos más o menos directamente tienen que relacionarse con la odiosa "Themis" en los Juzgados municipales, que son uno de los más recios baluartes del caciquismo imperante y rural.

En esta época de reformas, ¿cuándo llegará la hora de las judiciales y de que los funcionarios de la Justicia municipal dejen de moverse con vistas al arancel y reciban su sueldo del Estado, suficiente para vivir con el decoro que exige su augusta misión social? Esta aspiración es ya vehemente deseo en todos cuantos más o menos directamente tienen que relacionarse con la odiosa "Themis" en los Juzgados municipales, que son uno de los más recios baluartes del caciquismo imperante y rural.

En esta época de reformas, ¿cuándo llegará la hora de las judiciales y de que los funcionarios de la Justicia municipal dejen de moverse con vistas al arancel y reciban su sueldo del Estado, suficiente para vivir con el decoro que exige su augusta misión social? Esta aspiración es ya vehemente deseo en todos cuantos más o menos directamente tienen que relacionarse con la odiosa "Themis" en los Juzgados municipales, que son uno de los más recios baluartes del caciquismo imperante y rural.

En esta época de reformas, ¿cuándo llegará la hora de las judiciales y de que los funcionarios de la Justicia municipal dejen de moverse con vistas al arancel y reciban su sueldo del Estado, suficiente para vivir con el decoro que exige su augusta misión social? Esta aspiración es ya vehemente deseo en todos cuantos más o menos directamente tienen que relacionarse con la odiosa "Themis" en los Juzgados municipales, que son uno de los más recios baluartes del caciquismo imperante y rural.

En esta época de reformas, ¿cuándo llegará la hora de las judiciales y de que los funcionarios de la Justicia municipal dejen de moverse con vistas al arancel y reciban su sueldo del Estado, suficiente para vivir con el decoro que exige su augusta misión social? Esta aspiración es ya vehemente deseo en todos cuantos más o menos directamente tienen que relacionarse con la odiosa "Themis" en los Juzgados municipales, que son uno de los más recios baluartes del caciquismo imperante y rural.

En esta época de reformas, ¿cuándo llegará la hora de las judiciales y de que los funcionarios de la Justicia municipal dejen de moverse con vistas al arancel y reciban su sueldo del Estado, suficiente para vivir con el decoro que exige su augusta misión social? Esta aspiración es ya vehemente deseo en todos cuantos más o menos directamente tienen que relacionarse con la odiosa "Themis" en los Juzgados municipales, que son uno de los más recios baluartes del caciquismo imperante y rural.

En esta época de reformas, ¿cuándo llegará la hora de las judiciales y de que los funcionarios de la Justicia municipal dejen de moverse con vistas al arancel y reciban su sueldo del Estado, suficiente para vivir con el decoro que exige su augusta misión social? Esta aspiración es ya vehemente deseo en todos cuantos más o menos directamente tienen que relacionarse con la odiosa "Themis" en los Juzgados municipales, que son uno de los más recios baluartes del caciquismo imperante y rural.

En esta época de reformas, ¿cuándo llegará la hora de las judiciales y de que los funcionarios de la Justicia municipal dejen de moverse con vistas al arancel y reciban su sueldo del Estado, suficiente para vivir con el decoro que exige su augusta misión social? Esta aspiración es ya vehemente deseo en todos cuantos más o menos directamente tienen que relacionarse con la odiosa "Themis" en los Juzgados municipales, que son uno de los más recios baluartes del caciquismo imperante y rural.

## EN PALACIO

### EL CONSEJO DE LOS JUEVES

(POR TELEFONO)

**UN CONSEJILLO**  
Madrid, 27.—Esta mañana se celebró en Palacio Consejo de ministros presidido por el Rey.

Fue de más larga duración que de ordinario y casi todo él se dedicó a tratar de política interior, dando cuenta el jefe del Gobierno al Monarca de fallidamente de los asuntos de orden público, sucesos de estos días y de la intervención del Gobierno en ellos.

Terminado el Consejo, los ministros se reunieron en una de las habitaciones de la Cámara regia para celebrar un Consejo.

En él, el ministro de la Gobernación informó a sus compañeros de las noticias de los diversos conflictos y de la tranquilidad que reinaba en las diversas capitales donde existen planteados, dando cuenta también el señor Jimeno de la solución del conflicto de los metalúrgicos de Madrid.

## Buenaventura Rodríguez Pareja

**ABOGADO**  
Horas de consulta, de nueve a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde, excepto los días festivos.  
Años de Escalante (antes Correo) 17, 1.<sup>o</sup> derecha

## DE COMO VIAJAN LOS FORRES

¿A QUIEN NO LE IRRITA ESTO?  
¿No habíamos quedado en que en adelante, por virtud de una reciente disposición, no podrían ir en los trasatlánticos los emigrantes hacinados, almacenados, como fardos, metidos allá en sus departamentos como un cargamento de ganado? Pues si habíamos quedado en eso, véase cómo se cumplen en España las órdenes de los Gobiernos.

Dice un periódico de La Coruña con fecha 25, miércoles:

"Durante el día de ayer fué objeto de todas las conversaciones el inesperado arribo a nuestro puerto del vapor "Barcelona", que había salido para Santiago de Cuba y la Habana, el domingo último, poco después de las dos de la tarde.

¿Qué ocurrió a bordo después de abandonar el buque el puerto de La Coruña?  
"Según manifestaciones de algunos pasajeros desembarcados, ya en el momento de salir a alta mar se advirtió a bordo que el número de pasajeros de tercera era extraordinario; pero esto se hizo más notorio al oscurecer, cuando cada persona pretendía buscar sitio para el descanso. Entonces se exteriorizó el general disgusto, dándose cuenta tanto los elementos de la tripulación como el pasaje, de que en tales condiciones era imposible continuar el viaje, pues además de la falta de sitio para colocar tanta gente, cundió el rumor de que los víveres no alcanzaban para todos hasta el término del viaje, motivo por el cual, dispuso el capitán, cuando ya se encontraba a la altura de Finisterre, al decir de unos, y a la de Villagarcía, según otros, volver al puerto para proceder a dejar en tierra a los pasajeros, que, como ocurre en todos los puertos, entran a bordo clandestinamente.

Tan pronto como se enteraron en la Comandancia de Marina de que el "Barcelona" regresaba al puerto, salió personal de aquel centro, pasando a bordo, "Por referencias se sabe que el capitán dio cuenta del exceso de pasajeros, entregando al personal de la Comandancia unos 43 ó 45, que, al parecer, viajaban de polizones.

"Pero las gentes que a diario tienen ocupaciones en los muelles de Linares Rivas, Palloza y del Este pudieron ver que desde las cuatro de la mañana aproximadamente, hasta muy cerca de las ocho, no pocas embarcaciones y gabarras se dedicaron a trasladar equipajes y emigrantes desde el "Barcelona" al muelle del Este, calculándose en unos trescientos los allí desembarcados, y hasta se dijo que algunos de ellos marchaban en grupos a la estación del ferrocarril para aprovechar el correo.

"Lamentábase los emigrantes que volvieron a tierra de que les habían llevado a algunos, para poder embarcar, hasta ciento treinta pesos. Calculaban en muy cerca de quinientos el número de pasajeros que se hallaban a bordo burlando la tramitación legal de embarque, dando a entender que penetraron durante las últimas horas de la noche del sábado y la madrugada del domingo. Se supo que muchos habían entrado por las compuertas abiertas para la carga de carbón.

"Conste que parte de la prensa de La Coruña dice que no relata lo sucedido por no perjudicar al puerto.

"¿Para qué hacer comentarios, para qué? Basten con sentir que no haya datos exactos acerca de cómo se conducía a América a los esclavos en los tiempos de la esclavitud, para poder, con esas referencias y con lo que acabamos de leer, hacer algunas comparaciones... ¿Será que también, también se acapara al emigrante?..."

## La escoba se emancipa.

Las criadas de servicio de Barcelona se han constituido en junta de defensa y amenazan declararse en huelga y hasta barrer todo lo existente, si no se atienden sus reclamaciones.

Y como las hay levantiscas en todas partes, también aquí se agitan algunas imitando a las que prestan sus domésticos servicios en los dominios de Cambó y de Ventosa.

Ayer, muy temprano, estuve en un portal conferenciando largamente con una de esas propagandistas, muy guapa por cierto.

Las que llegaron a enterarse de nuestro coloquio, pensarían que se trataba de una conquista. Pues no, señores; se trataba de una confidencia.

La "Menejida" en cuestión, hablando me al oído y envolviéndome en un encantador ambiente de peralil y de cebolla, me confesó que entre la del gremio se trataba de constituir una Asociación, una liga—como ella me decía—para la defensa de los intereses de todas las agremiadas. Lo mismo que han hecho las de Barcelona.

En esta época de reformas, ¿cuándo llegará la hora de las judiciales y de que los funcionarios de la Justicia municipal dejen de moverse con vistas al arancel y reciban su sueldo del Estado, suficiente para vivir con el decoro que exige su augusta misión social? Esta aspiración es ya vehemente deseo en todos cuantos más o menos directamente tienen que relacionarse con la odiosa "Themis" en los Juzgados municipales, que son uno de los más recios baluartes del caciquismo imperante y rural.

En esta época de reformas, ¿cuándo llegará la hora de las judiciales y de que los funcionarios de la Justicia municipal dejen de moverse con vistas al arancel y reciban su sueldo del Estado, suficiente para vivir con el decoro que exige su augusta misión social? Esta aspiración es ya vehemente deseo en todos cuantos más o menos directamente tienen que relacionarse con la odiosa "Themis" en los Juzgados municipales, que son uno de los más recios baluartes del caciquismo imperante y rural.

En esta época de reformas, ¿cuándo llegará la hora de las judiciales y de que los funcionarios de la Justicia municipal dejen de moverse con vistas al arancel y reciban su sueldo del Estado, suficiente para vivir con el decoro que exige su augusta misión social? Esta aspiración es ya vehemente deseo en todos cuantos más o menos directamente tienen que relacionarse con la odiosa "Themis" en los Juzgados municipales, que son uno de los más recios baluartes del caciquismo imperante y rural.

En esta época de reformas, ¿cuándo llegará la hora de las judiciales y de que los funcionarios de la Justicia municipal dejen de moverse con vistas al arancel y reciban su sueldo del Estado, suficiente para vivir con el decoro que exige su augusta misión social? Esta aspiración es ya vehemente deseo en todos cuantos más o menos directamente tienen que relacionarse con la odiosa "Themis" en los Juzgados municipales, que son uno de los más recios baluartes del caciquismo imperante y rural.

En esta época de reformas, ¿cuándo llegará la hora de las judiciales y de que los funcionarios de la Justicia municipal dejen de moverse con vistas al arancel y reciban su sueldo del Estado, suficiente para vivir con el decoro que exige su augusta misión social? Esta aspiración es ya vehemente deseo en todos cuantos más o menos directamente tienen que relacionarse con la odiosa "Themis" en los Juzgados municipales, que son uno de los más recios baluartes del caciquismo imperante y rural.

En esta época de reformas, ¿cuándo llegará la hora de las judiciales y de que los funcionarios de la Justicia municipal dejen de moverse con vistas al arancel y reciban su sueldo del Estado, suficiente para vivir con el decoro que exige su augusta misión social? Esta aspiración es ya vehemente deseo en todos cuantos más o menos directamente tienen que relacionarse con la odiosa "Themis" en los Juzgados municipales, que son uno de los más recios baluartes del caciquismo imperante y rural.

En esta época de reformas, ¿cuándo llegará la hora de las judiciales y de que los funcionarios de la Justicia municipal dejen de moverse con vistas al arancel y reciban su sueldo del Estado, suficiente para vivir con el decoro que exige su augusta misión social? Esta aspiración es ya vehemente deseo en todos cuantos más o menos directamente tienen que relacionarse con la odiosa "Themis" en los Juzgados municipales, que son uno de los más recios baluartes del caciquismo imperante y rural.

En esta época de reformas, ¿cuándo llegará la hora de las judiciales y de que los funcionarios de la Justicia municipal dejen de moverse con vistas al arancel y reciban su sueldo del Estado, suficiente para vivir con el decoro que exige su augusta misión social? Esta aspiración es ya vehemente deseo en todos cuantos más o menos directamente tienen que relacionarse con la odiosa "Themis" en los Juzgados municipales, que son uno de los más recios baluartes del caciquismo imperante y rural.

En esta época de reformas, ¿cuándo llegará la hora de las judiciales y de que los funcionarios de la Justicia municipal dejen de moverse con vistas al arancel y reciban su sueldo del Estado, suficiente para vivir con el decoro que exige su augusta misión social? Esta aspiración es ya vehemente deseo en todos cuantos más o menos directamente tienen que relacionarse con la odiosa "Themis" en los Juzgados municipales, que son uno de los más recios baluartes del caciquismo imperante y rural.

En esta época de reformas, ¿cuándo llegará la hora de las judiciales y de que los funcionarios de la Justicia municipal dejen de moverse con vistas al arancel y reciban su sueldo del Estado, suficiente para vivir con el decoro que exige su augusta misión social? Esta aspiración es ya vehemente deseo en todos cuantos más o menos directamente tienen que relacionarse con la odiosa "Themis" en los Juzgados municipales, que son uno de los más recios baluartes del caciquismo imperante y rural.

En esta época de reformas, ¿cuándo llegará la hora de las judiciales y de que los funcionarios de la Justicia municipal dejen de moverse con vistas al arancel y reciban su sueldo del Estado, suficiente para vivir con el decoro que exige su augusta misión social? Esta aspiración es ya vehemente deseo en todos cuantos más o menos directamente tienen que relacionarse con la odiosa "Themis" en los Juzgados municipales, que son uno de los más recios baluartes del caciquismo imperante y rural.

En esta época de reformas, ¿cuándo llegará la hora de las judiciales y de que los funcionarios de la Justicia municipal dejen de moverse con vistas al arancel y reciban su sueldo del Estado, suficiente para vivir con el decoro que exige su augusta misión social? Esta aspiración es ya vehemente deseo en todos cuantos más o menos directamente tienen que relacionarse con la odiosa "Themis" en los Juzgados municipales, que son uno de los más recios baluartes del caciquismo imperante y rural.

En esta época de reformas, ¿cuándo llegará la hora de las judiciales y de que los funcionarios de la Justicia municipal dejen de moverse con vistas al arancel y reciban su sueldo del Estado, suficiente para vivir con el decoro que exige su augusta misión social? Esta aspiración es ya vehemente deseo en todos cuantos más o menos directamente tienen que relacionarse con la odiosa "Themis" en los Juzgados municipales, que son uno de los más recios baluartes del caciquismo imperante y rural.

En esta época de reformas, ¿cuándo llegará la hora de las judiciales y de que los funcionarios de la Justicia municipal dejen de moverse con vistas al arancel y reciban su sueldo del Estado, suficiente para vivir con el decoro que exige su augusta misión social? Esta aspiración es ya vehemente deseo en todos cuantos más o menos directamente tienen que relacionarse con la odiosa "Themis" en los Juzgados municipales, que son uno de los más recios baluartes del caciquismo imperante y rural.

En esta época de reformas, ¿cuándo llegará la hora de las judiciales y de que los funcionarios de la Justicia municipal dejen de moverse con vistas al arancel y reciban su sueldo del Estado, suficiente para vivir con el decoro que exige su augusta misión social? Esta aspiración es ya vehemente deseo en todos cuantos más o menos directamente tienen que relacionarse con la odiosa "Themis" en los Juzgados municipales, que son uno de los más recios baluartes del caciquismo imperante y rural.

—Hay que poner coló-decia la muchacha, con tono irónico, levantando la mano derecha, en la que ostentaba un hermoso ropillo— a las tiranías de las amas; hay que pedir horas de descanso días de paseo y...

—Libertad absoluta para hablar con el novio—la interrumpí, cortándole el hilo de sus arranques oratorios.

—Si se fuera usted lo ha dicho. No sólo en Barcelona sino en Suecia, en Suecia, como ustedes quieren llamarla, según hemos leído, las criadas han formado poderosas asociaciones; hay que imitarlas.

—Ya sabeis hacerlos "las suecas" cuando os conviene.

—¿Queremos una liga fuerte!

—De cinta de la polka?

—No sea usted guasón, porque nuestros propósitos son realizables, y ya tenemos nombrada una comisión organizadora compuesta de la... No le digo a usted los nombres porque los periodistas son ustedes unos indiscretos y podrían fracasar nuestros planes al enterarse las amas respectivas.

—Muy bien, insigne princesa del estropajo; baja el repollo y cuenta desde luego con mi incondicional ayuda.

—Y no necesitamos ayudas de nadie; ya sabe usted que servimos lo mismo para un harriero que para un fregado. Celebraremos nuestras juntas los domingos; necesito redactaremos nuestras actas...

—Tendrán que oler, digo, tendrán que oír...

—¿Levaremos lista de las amas gruñonas, de los señoritos atrevidos...

—¿Caracoles!

—¿Y usted cómo nuestra Asociación da resultados beneficiosos para nosotros; verá usted cómo las que ustedes llaman atropella-platos, saben defenderse también y...

—Nada, chica, me has convencido. ¡Abajo las tiranías domésticas! ¡Y viva el estropajo libre!

Me despedí de la garbosa y resuelta "Menejida", sin más aproximaciones ni confanzas, por temor a que me diera un atracón de repollo, y comencé después mis averiguaciones, para confirmar las noticias de la jipobre... chical.

¿A cuántos de ustedes, lectores bondadosísimos, les servirán ahora el chocolate las futuras presidentas y secretarías de la futura asociación de domésticas!

La nueva Liga habrá de influir mucho en la tranquilidad de nuestros hogares, y las lenazas y las badías pueden caer sobre nuestras espaldas. Estamos expuestos a tener que soportar la oratoria de fregadero, que es la única oratoria que nos faltaba.

Y, sobre todo, amas gruñonas y señoritos atrevidos, ya sabeis que las asociadas llevarán sus correspondientes listas...

¿Cuántos respetables cabezas de familia que ahora pasan por juiciosos y santos, llegarán bien pronto entre los que cultivan el abrazo por sorpresa, ó el pellizquito cariñoso, en las inmediaciones del fogón!

Estas listas, si llegan a publicarse—que a todo se llega en este picaresco mundo—llevarán la discordia a muchos hogares donde hoy reina la felicidad y la calma, que a todos deseo.

Amén.

JOSE RODAO  
Segovia, marzo, 1919.

En esta época de reformas, ¿cuándo llegará la hora de las judiciales y de que los funcionarios de la Justicia municipal dejen de moverse con vistas al arancel y reciban su sueldo del Estado, suficiente para vivir con el decoro que exige su augusta misión social? Esta aspiración es ya vehemente deseo en todos cuantos más o menos directamente tienen que relacionarse con la odiosa "Themis" en los Juzgados municipales, que son uno de los más recios baluartes del caciquismo imperante y rural.

En esta época de reformas, ¿cuándo llegará la hora de las judiciales y de que los funcionarios de la Justicia municipal dejen de moverse con vistas al arancel y reciban su sueldo del Estado, suficiente para vivir con el decoro que exige su augusta misión social? Esta aspiración es ya vehemente deseo en todos cuantos más o menos directamente tienen que relacionarse con la odiosa "Themis" en los Juzgados municipales, que son uno de los más recios baluartes del caciquismo imperante y rural.

En esta época de reformas, ¿cuándo llegará la hora de las judiciales y de que los funcionarios de la Justicia municipal dejen de moverse con vistas al arancel y reciban su sueldo del Estado, suficiente para vivir con el decoro que exige su augusta misión social? Esta aspiración es ya vehemente deseo en todos cuantos más o menos directamente tienen que relacionarse con la odiosa "Themis" en los Juzgados municipales, que son uno de los más recios baluartes del caciquismo imperante y rural.

En esta época de reformas, ¿cuándo llegará la hora de las judiciales y de que los funcionarios de la Justicia municipal dejen de moverse con vistas al arancel y reciban su sueldo del Estado, suficiente para vivir con el decoro que exige su augusta misión social? Esta aspiración es ya vehemente deseo en todos cuantos más o menos directamente tienen que relacionarse con la odiosa "Themis" en los Juzgados municipales, que son uno de los más recios baluartes del caciquismo imperante y rural.

En esta época de reformas, ¿cuándo llegará la hora de las judiciales y de que los funcionarios de la Justicia municipal dejen de moverse con vistas al arancel y reciban su sueldo del Estado, suficiente para vivir con el decoro que exige su augusta misión social? Esta aspiración es ya vehemente deseo en todos cuantos más o menos directamente tienen que relacionarse con la odiosa "Themis" en los Juzgados municipales, que son uno de los más recios baluartes del caciquismo imperante y rural.

En esta época de reformas, ¿cuándo llegará la hora de las judiciales y de que los funcionarios de la Justicia municipal dejen de moverse con vistas al arancel y reciban su sueldo del Estado, suficiente para vivir con el decoro que exige su augusta misión social? Esta aspiración es ya vehemente deseo en todos cuantos más o menos directamente tienen que relacionarse con la odiosa "Themis" en los Juzgados municipales, que son uno de los más recios baluartes del caciquismo imperante y rural.

En esta época de reformas, ¿cuándo llegará la hora de las judiciales y de que los funcionarios de la Justicia municipal dejen de moverse con vistas al arancel y reciban su sueldo del Estado, suficiente para vivir con el decoro que exige su augusta misión social? Esta aspiración es ya vehemente deseo en todos cuantos más o menos directamente tienen que relacionarse con la odiosa "Themis" en los Juzgados municipales, que son uno de los más recios baluartes del caciquismo imperante y rural.

En esta época de reformas, ¿cuándo llegará la hora de las judiciales y de que los funcionarios de la Justicia municipal dejen de moverse con vistas al arancel y reciban su sueldo del Estado, suficiente para vivir con el decoro que exige su augusta misión social? Esta aspiración es ya vehemente deseo en todos cuantos más o menos directamente tienen que relacionarse con la odiosa "Themis" en los Juzgados municipales, que son uno de los más recios baluartes del caciquismo imperante y rural.

En esta época de reformas, ¿cuándo llegará la hora de las judiciales y de que los funcionarios de la Justicia municipal dejen de moverse con vistas al arancel y reciban su sueldo del Estado, suficiente para vivir con el decoro que exige su augusta misión social? Esta aspiración es ya vehemente deseo en todos cuantos más o menos directamente tienen que relacionarse con la odiosa "Themis" en los Juzgados municipales, que son uno de los más recios baluartes del caciquismo imperante y rural.

En esta época de reformas, ¿cuándo llegará la hora de las judiciales y de que los funcionarios de la Justicia municipal dejen de moverse con vistas al arancel y reciban su sueldo del Estado, suficiente para vivir con el decoro que exige su augusta misión social? Esta aspiración es ya vehemente deseo en todos cuantos más o menos directamente tienen que relacionarse con la odiosa "Themis" en los Juzgados municipales, que son uno de los más recios baluartes del caciquismo imperante y rural.

En esta época de reformas, ¿cuándo llegará la hora de las judiciales y de que los funcionarios de la Justicia municipal dejen de moverse con vistas al arancel y reciban su sueldo del Estado, suficiente para vivir con el decoro que exige su augusta misión social? Esta aspiración es ya vehemente deseo en todos cuantos más o menos directamente tienen que relacionarse con la odiosa "Themis" en los Juzgados municipales, que son uno de los más recios baluartes del caciquismo imperante y rural.

En esta época de reformas, ¿cuándo llegará la hora de las judiciales y de que los funcionarios de la Justicia municipal dejen de moverse con vistas al arancel y reciban su sueldo del Estado, suficiente para vivir con el decoro que exige su augusta misión social? Esta aspiración es ya vehemente deseo en todos cuantos más o menos directamente tienen que relacionarse con la odiosa "Themis" en los Juzgados municipales, que son uno de los más recios baluartes del caciquismo imperante y rural.

En esta época de reformas, ¿cuándo llegará la hora de las judiciales y de que los funcionarios de la Justicia municipal dejen de moverse con vistas al arancel y reciban su sueldo del Estado, suficiente para vivir con el decoro que exige su augusta misión social? Esta aspiración es ya vehemente deseo en todos cuantos más o menos directamente tienen que relacionarse con la odiosa "Themis" en los Juzgados municipales, que son uno de los más recios baluartes del caciquismo imperante y rural.

Gran depósito de Sábanas, Almohadas, Toallas, Mantelitos, Servilletas y Colchones confeccionados, SUMAMENTE ECONÓMICOS Almacenes SINFORIANO RODENAS

rió en una fábrica de harinas de las Peñuelas, que fué apedreada.

Intervinieron los guardias, y cuatro de ellos resultaron contusos.

LO QUE DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El conde de Romanones, hablando con los periodistas, les dijo: Se ha puesto en circulación un rumor anunciando que inmediatamente sería sustituido el actual Gobierno, dando unos como cosa decantada que sobrevendrá una situación militar y creyendo otros que será el señor Maura quien me suceda.

Cuanto se diga por ahora de la situación del Gobierno, no tiene fundamento. Por desgracia mía, como dije ayer, no está próximo el día en que abandono mi cargo.

Mientras no se restablezca la normalidad debo permanecer en mi puesto de honor.

La situación ha mejorado pero las dificultades no han desaparecido, ni mucho menos el peligro de que se altere el orden.

Según me comunican—agregó el conde—en algunos barrios extremos han ocurrido coacciones.

En algunas partes han llegado incluso a pretender que abandonasen sus casas las criadas de servicio.

Respecto a la actitud del personal del ramo de construcción repitió lo que ya había manifestado por la mañana; esto es, que los obreros han accedido favorablemente a la solución a que se llegó anoche en el ministerio de la Gobernación.

El pleito de los tranviarios depende de una sesión que se celebrará esta noche en el ministerio de Abastecimientos.

El conde de Romanones terminó su conversación diciendo que en Barcelona y en Valencia la situación sigue en el mismo estado, y que en Huelva había habido un disparo.

El conde de Romanones terminó su conversación diciendo que en Barcelona y en Valencia la situación sigue en el mismo estado, y que en Huelva había habido un disparo.

SALÓN PRADERA HOY repite Asuntos de Santander de la natural ESTRENO LAS TRES FAMILIAS 8 partes, 8.500 metros. ESTRENO ROBILLARD SE HA CORTADO UN DEDO (cómico)

NOTAS LOCALES

EL DIA La mañana transcurrió más soleada que las anteriores, pero por la tarde las nubes se apoderaron del cielo, descendiendo la temperatura para terminar con lluvia.

Durante todo el día, la expectación por conocer noticias de los sucesos que se desarrollan en distintas provincias fué mucha, circulando los rumores más absurdos.

Ni en los centros oficiales, ni en los diarios locales, se recibieron en el día noticias del conflicto sindicalista.

En toda la provincia la tranquilidad fué completa.

EL PROYECTO DE ALCANTARILLADO El alcalde recibió ayer un telegrama del representante del Ayuntamiento en Madrid, señor Bustamante, comunicándole que la Junta de urbanización local había aprobado en su totalidad el proyecto de alcantarillado de Santander.

El presupuesto se someterá ahora a la aprobación del ministro de la Gobernación y pasará después al informe del Consejo de Estado.

LA LINEA DE MEJICO La noticia no puede ser más satisfactoria.

Se trata del restablecimiento del servicio trasatlántico de la línea de Méjico, suprimida desde enero de 1918.

La agradable nueva fué comunicada ayer por telegrama a la Agencia de la Traslantación en este puerto, y transmitida por cable por un amigo nuestro, al Casino Español, de Méjico.

Es probable que el primer viaje a Veracruz sea el del trasatlántico "Alfonso XIII", que hará un servicio extraordinario en los primeros días de abril.

El correo regular del día 19 del mes próximo hará el servicio Habana-Veracruz.

LAS SUBSISTENCIAS Ayer regresó de Salamanca la Comisión municipal de Subsistencias y la representación obrera que fué a comprar harinas de tasa.

Para tratar del resultado de las gestiones de la Comisión se reunirá hoy la Junta, y probablemente se tratará de este asunto en la sesión que esta tarde celebre el Municipio.

También en vista de las peticiones de los ganaderos, la Junta provincial de Subsistencias se reunirá hoy, al medio día, para tratar de la exportación de ganado de muerte.

LA JORNADA DE OCHO HORAS El gobernador civil llamó ayer a su despacho al presidente de la Sociedad Patronal del ramo de construcción, señor Mirones, cambiando impresiones con él respecto a la aplicación de la Real orden del 23 del corriente, señalando la jornada de ocho horas para los obreros de este ramo.

El señor La Serna autorizó a la Sociedad Patronal para reunirse y ponerse de acuerdo.

Por su parte la importante industria Siemens Solway, de Nueva Montaña, ha concedido espontáneamente a sus obreros la jornada de ocho horas desde el primero de abril. El acuerdo fué comunicado ayer al personal, que lo acogió con manifestaciones de alegría.

DEL GOBIERNO CIVIL El gobernador civil comunicó anoche a los periodistas que había recibido numerosas visitas de distinguidos convecinos que se ponían a sus órdenes para el caso de que precisase de sus servicios.

Entre las distintas personas que visitaron al señor La Serna, está el general señor Campos Guareta, el ex alcalde santanderino don José María González Trevilla y el presidente de la representación del Tiro Nacional señor Pombo Ibañeta.

También dijo que hasta que la normalidad se restablezca había sido suspendido el homenaje y banquetes que la Sociedad de Socorros mutuos "La Legalidad", organizada en honor de su médico, señor Guareta, como demostración de agradecimiento por los servicios prestados a sus asociados durante la gripe.

Doctor Estraña Enfermedades de los niños y partos. PAZ, 2, 3.

Tiro nacional.

TIRADAS FEMENINAS El número de inscripciones para esta tirada sobrepasa los cálculos más halagüeños, y, por noticias que tenemos, este número aumentará mañana considerablemente.

Para que llegue a conocimiento de todas las "tiradoras", hacemos presente que hoy, a las ocho de la tarde, quedará cerrada la inscripción, en la Secretaría de la Representación.

TIRADAS POR EQUIPOS Para mejor interpretación de los avisos publicados en días anteriores, advertimos a las señoras tiradoras que la formación de los equipos tendrá lugar en el mismo Campo de Tiro, a las ocho y media de la mañana, a fin de que las tiradoras puedan comenzar a las nueve de la mañana.

Si el tren que conduce a los tiradores torrelaveguenses llegase con retraso, se esperará a éstos para comenzar la tirada.

Santaña y el ferrocarril.

II El ramal de Gama a Santaña.—El ferrocarril de la costa.—El ejemplo de Castro Urdiales.—Una política ferroviaria nefasta.

El problema del desarrollo y de la prosperidad comercial de Santaña, es, como hemos dicho, un problema de comunicaciones.

Santaña ha pensado, ha sentido ese problema y ha procurado una solución. Para ello se ha mirado a sí misma, hase dado cuenta de sus progresos, del crecimiento volumén de sus operaciones y ha paladeado la tristeza infinita de no tener estación de ferrocarril.

Y acaso, sin pensar en más, alborzándole la idea de oír silvar la locomotora en la proximidad de sus calles, pidió, gestión del ferrocarril de Santander a Bilbao que le hiciera un ramal a Gama para empalmar con la vía general. Vió cómo de esta manera se acortaban los nueve kilómetros que la separan de Gama, y trabajó, solicitó, y al parecer ha obtenido que mediante el auxilio del Estado, realice la citada Compañía la construcción de dicho ramal ferroviario.

La Compañía del ferrocarril de Santander a Bilbao atendió inmediatamente, con toda solicitud, el requerimiento de Santaña, y hállase ya en plena marcha el proyecto de gerente, ingenieros y demás. ¿Y cómo no, si la realización de esa obra es un obstáculo más, una nueva montaña que se opone al magno proyecto de la comunicación rápida y directa de Santaña, Laredo y Castro Urdiales con Bilbao?

¿Cómo no, si de esta manera se alejan las posibilidades de que algún día sea hecho el ferrocarril de la costa?

¿El ferrocarril de la costa? Imaginad un ferrocarril que, saliendo de Bilbao, y recorriendo la orilla izquierda de la ría, llegara a Portugalete, a Santurce, y torciendo hacia el Oeste se dirigiera a Castro Urdiales, atravesando Laredo, y pasara después por las proximidades de Santaña.

¿Es posible en todo el litoral cantábrico encontrar una región tan rica, tan poblada, que en un recorrido de unos 55 kilómetros escasos atravesase y sirva poblaciones como Bilbao, las situadas en la orilla izquierda del Nervión, Castro Urdiales, Laredo y Santaña? ¿Os imagináis el tráfico que desarrollaría ese ferrocarril atravesando toda la zona fabril del Nervión, la región minera más rica del Norte de España, y enlazando Bilbao y todos los puntos de la línea con el gran puerto exterior de Bilbao?

¿Sabéis el enorme tonelaje que "mueven" las tres citadas villas montañosas con sus industrias marítimas y sus abastecimientos? ¿Os dáis cuenta de lo que representaría para la prosperidad de Castro Urdiales, Laredo y Santaña quedar situadas a una hora escasa, una hora y hora y cuarto de la famosa ría bilbaína?

La realización de esta obra tan fecunda en provechosas realidades es lo que teme la Compañía del ferrocarril de Santander a Bilbao. A dificultarla, a anularla tiende la política ferroviaria de dicha Compañía. Ella aspira a que su red sea como la espina dorsal del tráfico ferroviario en este trozo de la costa cantábrica, a pesar del enorme desierto que representa su trazado Treto-Bilbao.

Para ello es necesario acallar las demandas, debilitar las aspiraciones de Castro Urdiales y Santaña. ¿Quién ignora que Castro Urdiales hubiera ya solucionado su comunicación ferroviaria con San Julián de Musques y por tanto su relación rápida y directa con Bilbao, si no fuera por el malhadado ferrocarril a Traslaviña?

La Compañía de Santander está agobiada, casi aplastada bajo la pesadumbre de un capital enorme, unos 50 millones de pesetas, y, sin embargo, no apremia a la Compañía de Traslaviña para que le pague el millón y pico de pesetas que le adeuda. Pero es que no ha de darse un golpe en la construcción del ferrocarril de Castro a San Julián de Musques.

Por eso favoreció, anticipó el capital necesario para el enlace con Traslaviña, para inutilizar a Castro Urdiales, para evitar que comenzara la construcción del ferrocarril a San Julián de Musques. Esto hubiera sido para la Compañía de Santander a Bilbao el principio del fin, el derrumbamiento de su obra, la catástrofe definitiva.

La construcción del ramal de Gama a Santaña no es asunto importante para la Compañía de Santander a Bilbao, pero encierra perfectamente dentro de plan, en su política de inutilizar los que llamamos ramos vitales del ferrocarril de la costa.

Santaña con un ramal ferroviario a Gama, con una estación dentro de su recinto ciudadano, se hará la ilusión de que tiene ferrocarril, y le sucederá como a Castro Urdiales, se crearán intereses contrarios al gran proyecto y se adormecerán y enervarán las energías, y

cuando se dé cuenta, como Castro, de que su ferrocarril no tiene de tal más que el nombre, que vivió tan aislada, y creo que más aislada que ahora, cuando quiera forcejear y romper esa valla de axébia, le saldrán al encuentro los intereses creados, que harán inútil toda tentativa y todo esfuerzo.

La Compañía de Santander a Bilbao, construido ese ramal, ha realizado sus fines que son contradictorios y opuestos a los de Santaña, Laredo y Castro Urdiales.

La solución al problema de la expansión comercial de Santaña hay que buscarla, a mi juicio, y aún prescindiendo ahora del gran ferrocarril de la costa, por otros derroteros.

Santaña debe ser un puerto radial de comunicaciones, y ese ramal de centro la convierte en extremo.

Cuales deban ser el presente en este orden de cosas las aspiraciones de Santaña, serán materia de mi próximo y último artículo.

A. GARRASCO

SALONES Y TEATROS

CASINO DEL SARDINERO "Doña María la Brava", una de las obras de más visualidad y de mayores efectos del teatro de Marquina, se pone muy poco en escena; tan poco, que aquí no se había visto después, que le estrenó María Guerrero, que es para quien se escribió.

El señor Villagómez ha acometido la difícilísima empresa de representar el drama y ha tenido la satisfacción de triunfar en ella, de escuchar aplausos para su labor personal, de ver que a algunos de los actores (la excelente dama joven señorita García, y el señor Rodrigo, por ejemplo) se les aplaudía también en algunos mutis y de oír las entusiásticas ovaciones prodigadas a la primera actriz señora Molgosa.

El eminente actor presentó la obra de una manera irrepachable, con un vestuario de época lujoso y en general muy propio y artístico, de mucho efecto y gran propiedad, un decorado en el que hay decoraciones como la del cuarto acto, verdaderamente notables; todos los actores le secundaron muy bien y el conjunto resultó perfecto.

Todo ello contribuyó al éxito, pero ante todo y sobre todo, las ovaciones se debieron a la admirable labor de la señora Molgosa, que obtuvo el más señalado y el más merecido de sus triunfos.

Tuvo la excelente actriz momentos felicitosos en los que se destacó notablemente; supo sacar partido de todas las escenas en que el autor da ocasión libre para que las actrices luzcan su talento; acertó a conmovir y a emocionar hondamente al público; sostuvo el carácter en toda la obra; dió al personaje una interpretación exacta, con cierta intuición artística y sin desentonar ni forzar los efectos con una probidad altamente plausible, y lo que aun más que todo esto nos pareció más meritorio y plausible, no siguió normas ni pautas ajenas. Su interpretación fué personalísima y acerca de su mérito, el fallo del público ovacionándola, no pudo ser más elocuente.

S. V.

Sucesos en Guarnizo.

El domingo último, en el barrio de la Estación, fué maltratado bárbaramente por los jornaleros padre é hijo, Victoriano de los Ríos y Filabio Ríos, el convecino Francisco Bailón, causándole varias heridas en la cabeza con piedras, estando sobre el suelo en estado de indefensión, donde le dieron a su placer hasta que le dejaron sin conocimiento.

Las causas fueron por discusion de un terreno colindante que pertenecía a ambos a la vez, por ser de la misma casa que ellos habitan, y por si uno tenía más derecho que el otro para pasar por el camino que separa los domicilios respectivos.

El día de ayer por la mañana, hallándose en la Estación de Boó, a la llegada del tren mixto de las ocho de la mañana, los vecinos de dicho punto, Pedro Caballero y Agustín Fernández, éste último se arrojó sobre el primero, dándole en la cabeza con una de las albarcas que llevaba, descalzándose a este fin, y sin que pudieran evitar la agresión los empleados de la Estación, causándole varias heridas, una de ellas de pronóstico reservado, teniendo necesidad de ser asistido por el médico titular en su domicilio. Los móviles que impulsaron al agresor a este acto, según referencias, fué el de resentimientos personales entre ellos, por haber faltado al primero al agresor en diferentes ocasiones con palabras groseras y porque en diversas ocasiones instó aquel cerca del dueño de la casa que habita el Fernández para que fueran desahucios de la casa.

El mismo día por la tarde fué robada una hermosísima gallina al industrial Jacinto Terán, por su convecina Isabel Noriega.

Aquel notó la falta del ave al tiempo de ir a guardarlas, y, al darse cuenta de la desaparición de la mejor gallina de las que tiene, y que es la duodécima de las que le han robado, sospechando en su vecina dió conocimiento de la sospecha al puesto de la Guardia civil, comprobándose al poco tiempo por un reconocimiento hecho por este benemérito Cuerpo, por el hallazgo de la gallina en el retrete de la casa habitada por la denunciante Isabel Noriega.

La gallina se hallaba dentro de la caja de la baba, desplumada y con la cabeza seccionada.

Los autores de los hechos referidos fueron puestos a disposición del Juzgado.

EL PESCAR DISTRAE MUCHO

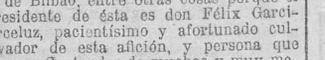
Un estimado compañero nuestro de redacción nos hablaba recientemente del proyecto de fomentar en Santander y en la provincia el deporte de la pesca marítima y fluvial, que no siempre el pescar ha de ser un penoso trabajo, pues también resulta a veces un grato entretenimiento.

Cuando se estaba—como se está—trabajando para crear aquí una Sociedad que tenga por objeto el cultivo de esa tan saludable distracción, nos hallamos con la noticia de que en Bilbao "se nos han adelantado", pues ya allí se ha creado una Asociación de este género.

¡Mejor que mejor! Así los indecisos se animarán en Santander, y aquí se creará también una Sociedad de ese género, que no tardará en ponerse en relaciones con la de Bilbao, entre otras cosas porque el presidente de ésta es don Félix Garcet-Arceluz, pacientísimo y afortunado cultivador de esta afición, y persona que goza en Santander de muchas y muy merecidas simpatías.

Si en Santander se constituye esa nueva Sociedad deportiva, su misión no se reducirá a fomentar la afición a la pesca, sino que además se podrá encargarse de laborar activamente en favor de la repoblación de los ríos de nuestra provincia y de la extinción de esas fatales costumbres que consisten en destruir la pesca por medio de los productos químicos, por medio también de las explosiones de dinamita, acabando así, por efecto de una ciega codicia, con una riqueza que en otro tiempo fué un fecundo elemento de vida para nuestros pueblos rurales... Los obreros que construyeron un gran puente de nuestra provincia, se negaban a que se les diese de comer salmon todos los días. Esto pasó hace muchos años. ¡Hoy ya quisieran encontrar los trabajadores la ocasión de pescar alguna que otra trucha!

¡Que no seamos los santanderinos los últimos en crear por esta parte de la península una Sociedad deportiva de pesca! ¡Actívense los trabajos preliminares y que se constituya esa Sociedad sin pérdida de tiempo!



Que el Club Barreda se ha retirado del campeonato "A. B.", y que su determinación coloca a determinado Club en condiciones muy posibles de ser campeón.

Aunque esto se dice no creemos que los barredistas renuncien a ser campeones, porque si en su seno existiese algún elemento no conveniente, creemos a todos su equipios con el suficiente criterio para mandar a "promenade" a todo aquel que por capricho intentase perturbar el orden donde siempre hubo armonía.

Se dice a todos vientos por cierto, que el Racing Club, en fecha no lejána hará una excursión por Galicia, jugando varios partidos con el Fortuna, de Vigo, y con el Real Club, de Pontevedra, a cambio de que tan magnífico equipo gallego nos visite después.

UN BONITO REGALO En los escaparates del comercio de óptica "García", de la calle de San Francisco, hemos visto expuesta la preciosa copa que el dignísimo gobernador de esta ciudad don Agustín Laserna, ha regalado al Racing Club para celebrar un concurso.

YOST

MARITIMAS

LOS AMNISTIADOS Para ser notificados, de los beneficios que les concede la ley de amnistía, como desertores de barco mercante, deberán comparecer ante el Juzgado de Marina de Vigo, los marineros montañeses Graciano López Blanco, Gumersindo Prado López, José Barahona Díaz, José Anko Graña y Alfredo Ceballos Mantecon.

EL "CRISTOPAL COLON" Para fecha próxima se anuncia la batadura en El Ferrol del nuevo trasatlántico "Cristóbal Colón".

La batadura constituirá un acontecimiento, y asistirán, con el marqués de Comillas, representantes del Gobierno y otras personalidades.

El "Cristóbal Colón" será destinado al servicio de Santander-Habana-Veracruz.

EL FARO DE CASTRO Ha quedado en funciones la instalación del alumbrado eléctrico del faro de Castro Urdiales, siendo el foco luminoso actual una bombilla eléctrica de 200 bujías. No han variado las características del citado faro.

LOS BUQUES INTERNADOS Se cree que los vapores "Hércules" y "Orconera", internados en este puerto desde el principio de la guerra, serán movilizados en breve.

EL PUERTO En el puerto no entró ayer ningún buque.

Por la mañana se hizo a la mar el velero "Joshe Mari", regresando de arribada poco tiempo después.

A última hora de la tarde se hizo a la mar el torpedero número 8.

Las lanchillas pesqueras salieron por la mañana a la peca, regresando por la tarde con algunas arrobas de besugo, que se cotizó a 22,50 pesetas arroba, término medio.

COMPANIA TRASATLANTICA Por hacer estos vapores escala en Puerto Rico, se advierte a los señores pasajeros que deseen embarcar con destino a la Habana y Veracruz que además del pasaporte visado por el señor cónsul de la República de Cuba, si se dirigen a la Habana, y por el de esta nación y el señor cónsul de Méjico, si se dirigen a Veracruz, deberán presentar su pasaporte ante el señor cónsul de los Estados Unidos de América, de la demarcación a que correspondan, por lo menos, a la salida del buque, para su visé, sin cuyos requisitos no se podrá expedir el billete de pasaje.

SITUACION DE LOS VAPORES DE DON ANGEL F. PEREZ... Vapores "Angel B. Pérez", salió el día 19 de

Casino del Sardinero HOY VIERNES, 28 DE MARZO, A LAS 5 1/2 DE LA TARDE Levantar muertos. Comedia en dos actos, de E. Blasco y Ramos Carrión.

marzo de Huelva para Wilmington (Estados Unidos). Vapor "Carolina de E. Pérez", llegó a Buenos el día 23 de diciembre de 1918. Vapor "Emilia de S. Pérez", salió el día 7 COMPANIA SANTANDERINA DE NAVEGACION... VAPORES DEL SEÑOR BORIGA Vapor "Mechelin", en Burdeos. Vapor "Mariandea", en viaje a Bilbao. VAPORES DE LUIS LIANO Y C. Vapor "Luis", en Bilbao. Vapor "Antonio", en S. Esteban de Pravia. Vapor "Ardanaz", en Bilbao. MAREAS DE HOY Pleamares, a las 0,29 y 0,59. Bajamares, a las 6,52 y 7,19.

Audiencia

JUICIO ORAL En el día de ayer dieron principio las sesiones del juicio oral con referencia a causa incoada en el Juzgado de Reinoso, contra Pedro Gómez Seco, por el delito de homicidio.

El Ministerio público está representado por el teniente fiscal señor Sánchez, y la defensa está encomendada al letrado señor Mafco.

Los hechos: La noche del 23 de enero de 1918 el procesado, que estaba resendido con Valeriano Rodríguez, porque éste tenía relaciones amorosas con una joven a quien pretendía Pedro, esperó a que saliese Valeriano de casa de su novia, en el pueblo de Cámara, y después de cruzarse algunas palabras entre ellos, el sumariado dió varios golpes con un palo en la cabeza a Valeriano, causándole cinco heridas contusas que le produjeron la muerte casi instantánea.

El Ministerio fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de homicidio, del que consideró autor al encausado, sin circunstancias modificativas.

La defensa alegó que concurría en favor de su patrocinado la circunstancia eximente de haber obrado en defensa propia, y las atenuantes de no haber tenido intención de causar un mal de tanta gravedad como el que produjo, y la de haber ejecutado el hecho en vindicación próxima de una ofensa grave, ó la de arrebató y obcecación.

Después de los informes de las partes, y en vista de lo avanzado de la hora, se suspendieron las sesiones para continuarlas hoy a las diez.

Grandes ferias de ganados

de todas clases, los días 3 y 4 del mes de abril, en Hozwayo, del Ayuntamiento de Entrambasaguas.

NOTICIAS

VIGENTE AGUINAGO, Oculista Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.—Blanca, 32, 1.

ALEMÁN HERIDO En la Casa de Socorro fué asistido en la madrugada de ayer, de varias contusiones en la cara y una pequeña herida en la boca, el súbdito alemán Carlos Wibe, marinero del vapor internado "Hércules".

Las lesiones se las causaron en riña, en la Avenida de Alfonso XIII.

Dr. A. Santin Arias Especialista en las enfermedades del estómago, intestinos y medicina interna. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amos de Escalante, 12, 2.º izquierda.

HURTO DE ROPAS Como enjuetadas autoras del hurto de ropas al vecino del barrio de Piedrahita (Santofía), Romualdo Ruiz, han sido detenidas Avelina Vierna y Carmen García.

DOCTOR VALLE Aparato diagnóstico Medicina general. Consulta de once y media a una. BAILEN, 2, 3.

La falta de apetito, enflaquecimiento injustificado y debilidad general, se curan con el VINO QNA.

Vías urinarias.—Secretas D. SOLIS CAGIGAL Médico especialista Consulta de 11 1/2 a 1 y de 3 a 4 1/2. DAOIZ Y VELARDE, n.º 9, 2.º izqda.

Luis Ruiz Zorrilla Especialista en oídos, nariz y garganta. Méndez Núñez, 13. Teléfono 632. De regreso, reanuda su consulta, de 10 a 1 y de 3 y media a 6.

CHATARRERO DETENIDO La Guardia civil de Laredo ha detenido al chatarrero Domingo Pérez Cobo (a) Chomin, cuya detención interesaba el juez de instrucción de Valmaseda, como supuesto autor del hurto de hierro usado.

Doctor Mora y Serre MEDICINA ESPECIALIDAD PIEL Y SECRETAS Plaza del Príncipe, 2, primero TELEFONO, 981

MULTAS Por el alcalde se impuso ayer 50 pesetas de multa, por reincidencia en la aduercación de leche, a Francisco Fernández, vecino de Soto Iruiz, y a Severiano Ballesteros, de Orejo, y 15 pesetas por igual falta al vecino de Orejo, Federico Cobo.

Doctor Santuste Buega GARGANTA, NARIZ Y OIDOS De once a once. Consultorio del doctor Madrazo; y de doce a una y media, Wad. Rás, 5, 2.º.

LOS AMIGOS DE LOS ARBOLES Por corte y mutilación de siete árboles en una propiedad de don Constantino Helgert han sido denunciados los vecinos de Otañes, Vicente Muro, Luis López y Ramón Garmenia.

Santiago García Quintanilla MEDICO CIRUJANO Huesos, músculos y articulaciones. Consulta: Wad-Rás, 5, 1.º, de once a 12. AVISOS: WAD-RÁS, 7, 1.º

LA CARIDAD DE SANTANDER El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 2,486. Asilados que quedan en el día de hoy, 107.

Jarabe ROTHUAF

Cura la TOS Las conquistas hechas con las armas se hacen sólo; las conquistas amorosas se hacen con Licor del Polo.

Dr. Sáinz de Varanda Especialista en partos y ginecología. Ex profesor auxiliar de estas asignaturas en la Facultad de Zaragoza. Teléfono, 971. Consulta de 10 a 1. San Francisco, 27, 2.º

CAJA DE SOCORRO Fueron asistidos ayer: Manuel Olanza, de nueve años, de una contusión en la mano izquierda. Juan González, de cincuenta y siete años, empleado, herida en la frente, por caída. María Abunde, de nueve años, herida en los dedos de la mano derecha. Manuel Díaz, de veinte años, herida en el dedo medio derecha. Carlos León, de veinticuatro años, herida incisa en el índice izquierdo.

Dr. GÓMEZ VEGA Especialista de las enfermedades del aparato respiratorio, corazón y medicina interna. Consulta de 12 a 2.—Wad-Rás, 3.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO DISTRITO DEL ESTE Día 27. Nacimientos: Varones, 1; hembras, 0. Matrimonios: Ninguno. Defunciones: Ninguna.

DISTRITO DEL OESTE Nacimientos: Varones, 2; hembras, 0. Matrimonios: Ninguno. Defunciones: Constancia Marcos, San Pedro, 6 bajo.

EN LA CONVALESCENCIA TOMAD EL JEREZ QUINA "LA PRAVIANA"

La reconquista de Zaragoza

El muy digno presidente de la Colonia aragonesa de Santander, nuestro respetado y estimado amigo don Luis Polo y Español, si ha servido enviarnos—envío que le agradecemos—dos ejemplares de la "Cartilla de vulgarización y propaganda del octavo centenario

SALA NARBÓN HOY París, Lyon, Mediterráneo. 1.ª JORNADA MAÑANA UNA VIDA DE PERROS por CHARLOT

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recolectado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

# Neutrácido ESPAÑOL

Cura inmediata y permanentemente todas las enfermedades del ESTOMAGO; HIGADO e INTESTINOS; de composición originalísima UNICA; sin bismuto, bicarbonatos, magnesianos ni calmantes.

Frasco 6 pesetas.

Frasco doble (1/2 litro) 10 pesetas.

Concesionario exclusivo

## José Marín Galán

SEVILLA

quien enviará folletos gratuitos a quienes lo pidan.

rio de la Reconquista de Zaragoza por don Alfonso I el batallador.

Esta cartilla de propaganda tiene por objeto llevar a todas partes el conocimiento del hecho gloriosísimo que se quiere conmemorar, a fin de que sean apreciadas debidamente la significación y la importancia de este centenario. No es este un trabajo de pesada erudición ni de complicada crítica. Es una sencilla narración de aquel acontecimiento memorable.

La Comisión gestora del centenario se propone dedicar un monumento a tan glorioso hecho histórico, y espera que las fiestas del centenario serán muy brillantes y favorecerán sobremedura a comerciantes e industriales. Se dividirá en dos períodos, mayo y octubre, y habrá fiestas religiosas; las habrá científicofilológicas, dispuestas por la Universidad, el Ateneo, el Patronato Villahermosa-Guayú, la Económica Aragonesa y otros centros de cultura; las habrá de carácter artístico, industrial y agrícola, tales como Exposiciones y concursos; las habrá militares, ya que el ejército en este centenario tiene una representación especialísima, y las habrá populares también, para las cuales se cuenta con el concurso indispensable de la Junta permanente de festejos.

La inauguración de las obras del gran monumento al Batallador y su descubrimiento revestirán gran importancia y grande será también la de la cabalgata histórica que se tiene en estudio. Seguramente que no faltarán en ese tiempo peregrinaciones piadosas al Pilar, lo cual completará espléndidamente el hermoso conjunto de estas fiestas conmemorativas.

### UNA AGRESION

## LABRADOR HERIDO

En el pueblo de Esles ha sido detenido el labrador Manuel Pérez Alonso, quien por resentimientos con la familia de su convecino Alvaro Gómez Cobo, agredió a éste con una piedra, causándole una herida contusa en la región occipital izquierda de cinco centímetros de extensión que le interesó el cuero cabelludo, y fue calificada de pronóstico reservado.

### POR TELEGRAFO Y TELÉFONO

# Se ha solucionado la huelga del ramo de construcción.

Ha sido herida una importante autoridad militar.

### PROTESTA CONTRA LA TIRANÍA ROJA

## UNA NOTA DEL CAPITAN GENERAL DE CASTAÑA

### NOTAS POLITICAS

#### ESPAÑA EN MARRUECOS

El ministro de la Guerra ha recibido un telegrama de Tetán dando cuenta de que, durante las operaciones de ocupación de Kudia-Arbach y Hark-Beni-Sala, por las fuerzas indígenas de la mehalla sherifiana, resultó herido de gravedad el teniente don Enrique Colago; leve, el capitán don Juan Yagües, y el teniente don Prudencio Rodríguez, confuso.

Además hubo dos muertos y dos heridos graves y ocho leves de la policía indígena.

También resultó herido levemente el soldado de Ingenieros Eugenio Conde.

#### FIGMA REGIA

El Rey ha firmado las siguientes disposiciones de Fomento:

Jubilando al inspector del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos don Miguel Ortiz Caballero.

Ascendiendo, con arreglo a la escala, a ese cargo al ingeniero del mismo Cuerpo don Francisco de Sales.

Idem a ingenieros jefes del mismo Cuerpo a don Víctor Cruz, don Enrique Rodríguez de Celis y don José Fernández Norda.

Concediendo la Gran Cruz del Mérito Agrícola a don Emilio Puig.

Aprobando el reglamento provisional de sistema de instalaciones eléctricas.

Conceder terrenos en la Moncloa para edificar la nueva Casa de Velazquez.

Reconociendo carácter oficial a las Asociaciones propietarias o explotadoras de las minas de plomo.

Creando en todas las capitales de provincia, excepto en Bilbao, Vitoria, San Sebastián y Pamplona, Juntas de

## Sofía Casanova.

Para anteayer, miércoles, estaba anunciada en Valladolid una conferencia, en el Ateneo, en la que habrá relatado sus impresiones de la guerra la genial escritora española Sofía Casanova, que llegó a aquella capital de paso para Madrid hace pocos días. Como es sabido, esta gran escritora española se ha visto obligada a sufrir los efectos de la lucha cruel que han sostenido las naciones de Europa.

“El Norte de Castilla”, dice que Sofía Casanova ha vivido íntimamente todas las supremas angustias de la guerra; ha sido víctima del despojo inhumano de la soldadesca; ha visto aislado su hogar y dispersa su familia; la saña de la lucha se ha cebado cruelmente en seres que le eran queridos; empujada por el destino ha corrido los ásperos azares de la guerra; y esta mujer que escribía su escalofriante diario de la campaña, después de haber resabiado en los hospitales la sangre de los heridos que bendecían su caridad; que sufrió todas las torturas; que inmolió la luz de sus ojos en su apostolado de misericordia, llega trayendo entre la tragedia de sus recuerdos una dulce sonrisa de conformidad.

Y añade el colega: “Es maravilloso y extraordinario su caso; el encanto indecible de sus palabras, el amable halago de su simpatía, no pueden desvanecer la emoción hondísima que causa su fortaleza espiritual.”

—Venció llena de angustia el alma—nos decía—pero siento un bienestar infinito al verme en España con la confortación del cariño de mis españoles; esto me dará valor y ánimos para volver otra vez a mi pueblo.

En Polonia quedan sus hijas por la imposibilidad de realizar el viaje en el tren militar en que, por caso excepcional, fué admitida. Es emocionantísimo el relato de este viaje al través de la Europa en ruinas.

## RASILLA

Establece una sucursal de su almacén de vinos en Libertad, 2, donde le tuvo “La Peruana”. Teléfono, 3-72.

y cuya responsabilidad hubiera sido exclusivamente del Gobierno.

Afirmó que el Gobierno carecía de autoridad para aconsejar a los patronos del ramo de construcción a que cediesen, porque se da el caso, en el pleito de los carteros, de que siendo el Gobierno el patrono no accede a las justas demandas de aquellos.

Si el Gobierno se ha puesto ahora al lado de los obreros no ha sido por cariño a éstos, sino por entender que así defendía mejor a las Instituciones.

### OTRAS MANIFESTACIONES DEL CONDE

El señor conde de Romanones, hablando esta noche con los periodistas dijo que en Valencia seguía la tranquilidad, hallándose las tropas en la calle.

En Alcoy con motivo de un suceso, había resultado herida de importancia una elevada autoridad militar.

En Huelva ocurrieron sucesos.

En Alicante se declaró el paro.

En Barcelona seguía la tranquilidad.

En Coruña habían ocurrido también sucesos, pero el presidente no quiso detallar su importancia.

### CONTRA LA CENSURA ROJA

Esta tarde han celebrado una nueva reunión los directores de periódicos, a fin de adoptar acuerdos con motivo de las dos censuras.

El director de “La Epoca” anunció que ya no se publicaría desde hoy, despidiendo a todo el personal, agregando que no volvería a reaparecer hasta que cesara la censura roja.

“La Acción” ha tomado el mismo acuerdo.

Los redactores de los demás periódicos, encargados de la sección política se han negado a someter sus trabajos a la censura roja, lo cual ha producido esta noche no pocos incidentes.

Entre los directores de los periódicos predominaba la idea de suspender los periódicos por tiempo indefinido.

El director de “El Debate” no se mostraba conforme, y entonces: el señor Luca de Tena dijo que él contaba con personal no asociado y, sin embargo, por compañerismo se había adherido a la idea de los demás directores; pero en vista de las manifestaciones del señor Herrera Oria, se desligaba de ese compromiso espontáneo y publicaría el “A B C”.

Por fin se adoptó el acuerdo de que, como protesta contra la censura roja, no se publicasen los periódicos ni mañana por la noche ni el sábado por la mañana.

“El Debate” ha despedido a todo el personal asociado, y esta noche, aunque con grandes deficiencias, se confeccionará con nuevo personal.

Para dar cuenta del conflicto se reunieron por la noche los directores en la casa del Pueblo.

Estimaron como cosa pueril el acuerdo de los directores y acordaron mantener la censura roja y tomar represalias contra “La Epoca” y “La Acción”.

### PROPOSITOS FRUSTRADOS

Los propósitos del conde de Romanones de haber dimitido hoy, se frustraron por no haberse planteado la huelga de tranviarios que hubiera dado lugar a la proclamación del estado de guerra.

Se sabe que en la reunión celebrada en el ministerio de Abastecimientos la Compañía accedió a todas las mejoras que pedía el personal, negándose únicamente a reconocer el Sindicato.

El Comité quedó en dar cuenta a sus compañeros y en volver mañana al ministerio.

En efecto, esta noche se ha celebrado en la Casa del Pueblo una asamblea de tranviarios, habiéndose acordado mantener íntegras las peticiones, incluso la de reconocimiento del Sindicato y hacérselo saber así mañana al ministro de Abastecimientos.

### UNA REAL ORDEN

El ministro de la Gobernación ha firmado una real orden disponiendo que cuando los carteros urbanos estén en activo servicio y vistan de uniforme llevarán el distintivo del cargo, para que sean considerados como agentes de la autoridad para todos los efectos del Código penal.

Por tanto, los delitos y faltas, incluso la injuria y la calumnia, que se cometan o intenten cometer contra ellos serán seguidos de oficio.

### UN ARTICULO DE CAMBIO

“La Tribuna” publica hoy un artículo de Cambio, sosteniendo que para la solución del problema actual es preciso llegar a la formación de un Parlamento compuesto por patronos y obreros.

Hay que hacer frente al conflicto. Se trata de que nos hallamos ante un mundo nuevo en incubación. Los obreros no solamente reclaman aumento de salario, sino que quieren ir mejorando.

Refiriéndose a los obreros dice que a veces el exceso de victoria anula la victoria, pues una concesión superior a la resistencia de la industria que la concede es apremiante o transitoria.

Lo que debe buscarse es que el obrero dé mayor rendimiento y que los patronos organicen bien sus industrias.

Con la solución de la huelga última rada se ha resuelto. Ha sido solamente un episodio, y al día siguiente de solucionarse ni el capital estaba estimulado ni el trabajo satisfecho.

En estos pleitos algunas naciones saldrán destruidas y sólo las que sepan resolverlos saldrán restablecidas.

## DE BARCELONA

### SIGUE LA TRANQUILIDAD

En general la situación en la capital es igual, con tendencia a mejorar.

En la Capitania general siguen recibiendo ofrecimientos de numerosas e importantes personalidades, para prestar diferentes servicios.

Son muchos los carteros que se presentan en la Central manifestando deseos de volver al servicio.

En la Universidad y en el Hospital clínico se dieron hoy las clases normales.

En las tahonas siguen prestando servicio de vigilancia fuerzas de Seguridad.

La Mancomunidad está convertida en un verdadero misterio, donde se reúnen las Comisiones que tienen a su cargo los servicios de acarreo, y transporte de substancias, de higiene, etc.

Hun sido concentrados en la capital todos los mozos de escuadra de la provincia y se les ha encomendado la custodia de los edificios propiedad de la Diputación.

En los bajos del edificio donde está instalada esta Corporación, ha quedado de retén una compañía de cazadores del ejército.

Delegados de las Comisiones cuidan del reparto de los artículos de primera necesidad, que son conducidos a los mercados en carros militares, custodiados por fuerzas de caballería.

Los mercados se cerraron al mediodía.

### UNA CAUSA

Durante la mañana y la tarde se ha visto hoy en la Audiencia la causa por asesinato del cohecho de la fábrica de Pichel.

Los procesados fueron defendidos por los abogados Sorozoya y Llut y el veredicto fué de inculpatidad, siendo absueltos.

Dos de ellos fueron nuevamente detenidos por hallarse en otro proceso.

### LAS BASURAS

El alcalde de acuerdo con el capitán general ha publicado un bando acerca de la recogida de las basuras, por haberse declarado también en huelga los encargados de este servicio.

Dispone que sean quemadas o dejadas en montones en las calles después de las nueve de la noche.

### PROPOSITOS DE LA MANCOMUNIDAD

La Mancomunidad se propone intervenir en el conflicto y tratar de buscar una solución.

Tiene el propósito de convocar a una Asamblea de patronos y obreros, en la que se deliberará acerca de temas sociales a fin de evitar en lo sucesivo estas luchas.

### EL CAPITAN GENERAL.

Los periodistas visitaron al capitán general quien les dijo que la vida en la población era tranquila y que esta tranquilidad aumentaba con la cooperación de las personalidades de todos los partidos.

Añadió que estaba dispuesto a emplear toda energía para llegar a restablecer la normalidad.

Hoy se abrieron algunos comercios y Bancos, aunque dejaron de acudir algunos empleados a las oficinas.

### DETENCIONES

Por contravenir las órdenes del capitán general referentes a la circulación han sido detenidos varios agentes.

En la Plaza de Cataluña, por negarse a circular uno de los detenidos fué obligado por la fuerza a barrer la plaza.

### EN LLOBREGAT

En toda la cuenca de Llobregat se trabaja.

### DE LA MANCOMUNIDAD

El presidente de la Mancomunidad ha dirigido a los alcaldes de Cataluña un telegrama diciendo que la huelga continúa, pero que se hace notar una fuerte reacción en la ciudad y que se confía en que se restablezca pronto la normalidad de la vida.

### UNA ORDEN

El capitán general ha publicado en el “Boletín Oficial” una nota que dice: “El capitán general no trata de privar de la natural expansión de libertad a nadie, pero recomienda que se elijan los lugares más adecuados y que no haya aglomeraciones, pues si llega a alterarse el orden no será obstáculo para restablecer con toda energía, la presencia de mujeres y niños.”

### DE PAMPLONA

Los obreros del ramo de construcción, y con ellos el Sindicato católico, han elevado a los patronos unas bases pidiendo el 50 por 100 de aumento en sus jornales, ocho horas de trabajo y supresión de las horas extraordinarias, para dar trabajo a los obreros que estén parados.

De no accederse a estas peticiones el sábado o el lunes se declarará en huelga el ramo de construcción.

### VARIAS NOTICIAS

REANUDANDO LOS SERVICIOS. Palma de Mallorca.—Los carteros han vuelto a reanudar sus servicios.

Fuó causa de que adoptaran tal determinación el no tener noticias de sus compañeros de la Península dándoles cuenta de la marcha del movimiento.

### EL TRANSPORTE DE HARINAS

Granada.—Comunican de algunos pueblos que han surgido conflictos para el transporte de las harinas, a causa de la elevación en el precio de los transportes por el ferrocarril de Andalucía.

El gobernador realiza gestiones para conjurarlos.

### OTRAS HUELGAS

Madrid.—En Alicante y en Huelva hay huelga general.

Se sabe que en Huelva han ocurrido sucesos, pero no se conocen detalles.

En Ceuta han declarado también la huelga los obreros del puerto.

### LA HUELGA DE TIPOGRAFOS

Zaragoza.—La huelga de tipógrafos sigue igual.

### A PRECIO DE TASA

Sevilla.—Se están vendiendo a precio de tasa los artículos vendidos a Sánchez Dalp.

### UNA DETENCION

Sevilla.—Ha sido detenida en un aristocrático hotel una joven extranjera, a quien se supone relacionada, con los últimos sucesos.

### LA FUENTE DEL BERRO

Castellón.—Con motivo de la bendición de la nueva fuente del Berro se celebró una romería.

Surgió una discusión entre los músicos y hubo palos, resultando dos heridos.

Los asistentes a la romería fueron luego en manifestación al Ayuntamiento, para pedir el castigo de los culpables.

Ernesto Gonzalvo

ayudante de los doctores Madinaveitia y Morales.

ESPECIALISTA DE LAS ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO

RAYOS X

Teléfono número 7-27.

De 11 a 1.—Daiz y Velarde, 1, 3.

Otras informaciones,

CAROL ENCARCELADO

Basilea.—El ex presidente conde de Carol ha sido encarcelado, por considerársele como director de la contrarrevolución.

EL GOBIERNO CHILENO

Santiago de Chile.—Ha dimitido en pleno todo el Gobierno.

HORRIBLE DESGRACIA

Zurich.—En un cinematógrafo de Geiwitz (Prusia occidental) se prendió fuego una película y ardió el edificio, quedando carbonizados 70 niños y gravemente heridos otros 20 espectadores.

LLAMAMIENTO A LAS NACIONES

Basilea.—Se ha reunido la Asamblea nacional en Weimar.

El presidente del Consejo promulgó un

## Retratos para pasaportes y carnets se entregan a la hora. FOTOGRAFIA BENJAMIN

San Francisco, 29. Especialidad en retratos al carbón y procedimientos modernos. Artísticas ampliaciones, desde 3 pesetas. No retratarse sin visitar antes esta acreditada casa.

## Ciclistas, motociclistas

Bicicletas, motocicletas de las mejores marcas. Piezas de recambio para las mismas. Artículos de sport. Gran taller de reparaciones de bicicletas y motocicletas. Alquiler de bicicletas. GARAGE RUIZ, ARCOS DE DORGA, NUMERO 5.

## JAIME RUIZ Puerta la Sierra, 9.—Teléfono 619

Instalaciones eléctricas de alumbrado, timbres, teléfonos y pararrayos. Venta de materiales y cristalería. Fábrica propia en Madrid para construcciones de aparatos de alumbrado, y toda clase de bronceos artísticos. Casa Central en Madrid, Arsenal, 22 y Soursal en Bilbao, Correo, 6.

## AL COMERCIO. PAPEL MANILA PARA ENVOLVER

Pídase en la Papelería LA CARPETA, Escaleras del Puente. Debajo de la confitería Varona.

## Jarabe Verdú

es el más eficaz y más acreditado. Purificador y Regenerador de la Sangre. Unas Píldoras. Dosis: Limpian la Sangre de todos los humores morbosos y gémemes infecciosos. Por esto, el JARABE VERDU cura tan radical y rápidamente todas las Enfermedades de la Sangre y de la Piel, por antiguas y rebeldes que sean.

## Jabón Chimbo

El mejor de todos los jabones, por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema los objetos lavados con él.

## Banco de Santander

FUNDADO EN 1857. Caja de Ahorros, y por 100 interés anual. Cuentas corrientes a la vista, 1 1/2 por 100. Depósitos en efectivo, valores, alhajas, etcétera.

## Estreñimiento

HABITUAL y sus consecuencias, afecciones del estómago, hígado e intestinos, se cura radicalmente con las Píldoras ZECNAS.

## Seguros de buques y mercancías

Representante de diversas Compañías nacionales y extranjeras. VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 23.

## ESPECTACULOS

SALON PRADERA.—Temporada de cinematógrafo. Sección continua, de 6 y media a 11 y media.

Reprise de la película del natural “Santander”. Un paseo por el Boulevard. La Junta de la Sociedad “El Kines”. Cuadrilla de los diestros montañeses Salazar, Sarmiento y Limiñana.

Estreno de “Las tres familias”, 3 partes. 3.500 metros. Butaca, 0.50.—General, 0.20.

SALA NARBON.—Espectáculo de cinematógrafo desde las seis y media. Estreno de la primera jornada de la emocionante serie “Paris, Lyon, Méditerranée”, inspirada en la popular novela de Xavier de Montepín.

PABELLON NARBON.—Secciones de cinematógrafo desde las seis y media. Primera jornada de la emocionante serie “Paris, Lyon, Méditerranée”.

## GLORO-ANEMIA

Píldoras y Jarabe Auténticos

## BLANCARD

(de Paris). APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

¡OJALÁ! Sabemos que del nombre de BLANCARD, que es nuestra propiedad exclusiva desde hace más de 60 años, usan sin derecho fábricas de falsarios para vender productos nocivos y a veces peligrosos. Pues, es el interés de los enfermos pedir y exigir siempre los “Productos auténticos Blancard”.

Los Productos BLANCARD auténticos no se venden más que en frascos cerrados, con la firma del inventor.

## DEBILIDAD GENERAL

Representante de diversas Compañías nacionales y extranjeras. VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 23.

## Inglés

El Idioma del Porvenir. El mejor libro para su estudio es THE NEW BRITISH METHOD. Reglas simplificadas, ejercicios de traducción y composición. Diálogos directos. Precio: 6 pesetas.

De venta en San Sebastián: Librería Hijos de J. Baroja, Pl. de la Constitución, 1, 2, 3 y 4.

## HARINA 50 años de ÉXITO

## LACTEADA de ÉXITO

## NESTLÉ

Pídase en todas las Droguerías y Farmacias

## ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

## Permuta

MAESTRO, espléndida subvención, permuta con otro capital esta provincia, villa de pueblo próximo ferrocarril Norte. Informes: San Pedro de Soba.

## Gran Café-Restaurant "Royalty"

de JULIAN GUTIERREZ (Sucesor) en el Sardinero.—Miramar. ESPECIALIDAD EN BARQUETES HABITACIONES

## Compañía del ferrocarril del Astillero Ontaneda.

Por acuerdo del Consejo de administración, y en cumplimiento del artículo 17 de los Estatutos, se convoca a junta general ordinaria de señores accionistas para el día 31 del corriente, a las cuatro de la tarde, en el local de la Compañía.

Los señores accionistas podrán recoger las cédulas de asistencia hasta el día 29, previo depósito de las acciones ó resguardos que las representen, en la Caja de la Compañía.

## ORDEN DEL DIA

Lectura, discusión y aprobación de la Memoria, balance y cuentas durante el año 1918.

Nombramiento de un señor consejero y Comisión revisora de cuentas.

Santander 18 de marzo de 1919.—El presidente del Consejo de administración Isidoro del Campo.

